

# PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

## CAPITULO PRIMERO: ANÁLISIS DE RIESGOS

### 1.1 EL ENTORNO

1.1.1. IDENTIFICACIÓN. CEIP SAN JOSE DE PALMETE  
Bda. San José de Palmete C/Honestidad s/n  
41006 Sevilla

#### 1.1.2. LOCALIZACIÓN:

El CEIP San José de Palmete se encuentra situado en la zona Sureste del término municipal de Sevilla, próximo a la carretera de doble vía que une la autovía Sevilla-Málaga (a la altura de Torreblanca) con la SE30 (por Padre Pío); entre el Polígono Industrial el Pino y la Bda. San José de Palmete. [\(Ver plano 1 del Anexo I\)](#)  
El recinto se encuentra aislado, sin construcciones cercanas, situado en una gran explanada.

A unos 300 m. al Oeste se encuentra el margen izquierdo del arroyo de Ranilla o Tamarguillo. A unos 150 m. al sur del colegio pasa el pequeño arroyo de Palmete.

A unos 150 m. aprox., cruzando la calle de acceso al centro, discurre una línea de alta tensión de la que no podemos precisar el voltaje (50.000 según el plan de emergencia anterior).

### 1. 2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

#### 1.2.1 CARACTERÍSTICAS

El centro está compuesto por tres edificios en un recinto de 19.620 metros cuadrados. Denominados:

1. Edificio Principal. Edificio 1.
2. Edificio de Infantil. Edificio 2.
3. Casitas (comedor). Edificio 3.

[\(Ver plano 8 del Anexo I\)](#)

El edificio principal tiene tres plantas, ideado para 16 unidades. Su construcción es de planta rectangular de tres alturas, de unos 900 m<sup>2</sup> cada una (bajo y 2 plantas) con dos amplias escaleras de comunicación entre ellas. En las plantas 2ª y 3ª están las aulas de Primaria (ordinarias y específicas), la biblioteca, el laboratorio y las aulas de Educación de Adultos. En la planta baja se encuentran las dependencias de Dirección, Jefatura de

Estudios, Secretaría, Salas de profesores, Salón de Actos, mantenimiento y antigua casa de la portera.

El edificio de Infantil tiene dos plantas. Fue ideado para 6 unidades (3 en cada planta). Cuenta con una amplia escalera a su entrada y dos de emergencia en los laterales del edificio.

El edificio denominado "Casitas" consta de una sola planta en la que se ubican dos aulas y un vestíbulo, se encuentra destinado al servicio de comedor, actividades extraescolares y dependencias del AMPA. Se accede a él por dos amplias puertas laterales con rampa.

### 1.2.2 ACCESOS AL CENTRO

Al centro se accede:

- A) Desde la Negrilla / Amate / SE-30: siguiendo la carretera dirección Bda. San José de Palmete / Málaga / Polígono industrial el Pino, al final de la misma se encuentra el centro. Hay que hacer notar que la dirección lógica y más directa es dirección prohibida, por lo cual, a la entrada del barrio, en la esquina con la residencia de ancianos o bien giramos a la derecha y bordeamos la barriada, o bien tomamos la calle de frente (Fraternidad) y casi a la finalización de la misma giramos a la izquierda en calle Igualdad. Al final, cruzando la calle Honestidad, se encuentra el centro.
- B) Desde Torreblanca, dirección Cádiz, en la 2ª rotonda.
- C) Desde la SE-30, salida Torreblanca - Padre Pío, en la segunda rotonda.  
(Ver plano 2 del Anexo I)

### 1.2.3 INSTALACIONES

El centro cuenta con:

- 2 cuartos de calderas de calefacción (uno situado en el edificio principal y otro en el de Infantil)
- Cuadro eléctrico general del edificio
- Cuadros eléctricos secundarios, de la instalación TIC
- Instalación TIC
- Laboratorio
- Biblioteca
- Sala de profesores, secretaría, dirección, jefatura de estudios, tutorías y aulas ordinarias
- Aula de informática
- Aula de música
- Aula de inglés

- Aula de religión
- Vestuarios y aseos provistos de termos eléctricos
- Casa vivienda de portera
- Aula de Pedagogía Terapéutica
- Aula de Audición y Lenguaje.
- Aula de Educación Compensatoria

### 1.3 EVALUACIÓN DE RIESGO

1.3.1. Según la determinación de riesgo para el USO DOCENTE, el centro se encuentra en el NIVEL BAJO, al contar con edificios de menos de 14 metros de altura y con capacidad inferior a 1.000 alumnos.

#### 1.3.2 PLANOS DE EMPLAZAMIENTO DEL CENTRO Y DE SU ENTORNO Y DETERMINACIÓN DE RIESGOS POTENCIALES.

(Ver planos 4, 5 y 6 del Anexo I)

A continuación se realiza un catálogo de los posibles riesgos internos o externos que pueden darse en el centro.

##### A) Inundación:

El solar del colegio está situado entre el canal de Ranilla y el arroyo de Palmete, por lo que podría inundarse en caso de grandes lluvias, que supusieran el desbordamiento de estos cauces.

La zona que rodea al edificio está casi a la misma altura que la parte inferior de hormigón de la valla del recinto, por lo que no se descarta una posible inundación de los patios y campos de deporte; pero que probablemente no llegara a afectar a la planta baja del colegio.

##### B) Incendio – Exposición:

En el aspecto teórico, éste sería el riesgo de mayor probabilidad de existencia y en orden decreciente con los siguientes elementos:

- Conducciones de gas natural
- Vivienda portera
- Cuartos de calderas de calefacción
- Cuadro eléctrico general del edificio
- Cuadros eléctricos secundarios
- Vestuarios y aseos provistos de termos eléctricos (en desuso)

##### C) Escape de gas natural.

##### D) Otros riesgos:

Incluimos otros riesgos con menos probabilidad, pero que requerirían la evacuación del centro:

- Corrimiento de tierras.
- Derrumbamiento
- Terremoto
- Tormenta, caída de rayo y otros fenómenos atmosféricos.
- Amenaza de colocación de bomba.

## **CAPITULO SEGUNDO: MEDIDAS DE PROTECCIÓN**

### **2.1. CATALOGO DE MEDIOS DISPONIBLES**

#### **2.1.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS**

EXTINTORES: El centro posee los siguientes extintores de mano:

Número de extintores: 13

Marca: SESISA, NOCFO Y Bernal Extintores

Modelo: PG – P6 ABC.

Ubicación:

Edificio principal:

Cuatro en Planta Baja, dos en el vestíbulo, uno en pasillo junto a secretaría y otro en cocina junto a Sala de Caldera.

Dos en Planta Primera en el pasillo.

Dos en Planta Segunda en el pasillo.

Edificio de infantil:

Tres en Planta Baja, dos en pasillos y uno en cuarto de luces.

Dos en Planta Primera en pasillos.

[\(Ver plano 9 del Anexo I\)](#)

#### **BOCA DE INCENDIO EQUIPADAS (BIE)**

En el Edificio Principal existen seis bocas de riego equipadas (dos por planta) situadas en los pasillos y en lugar visible.

En el edificio de Infantil existen dos bocas de riego equipadas (una por planta) situadas en los pasillos y en lugar visible.

[\(Ver plano 9 del Anexo I\)](#)

## COLUMNAS HIDRANTES:

En el Plano de localización del Anexo I se señalan los hidrantes contra-incendios, existentes en el entorno del Colegio, así como de las bocas de riego, elementos que también son susceptibles de utilizar en caso de incendio.

## ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA

Los edificios cuentan con luces de emergencia situadas encima de las puertas de todas las aulas y principales dependencias, así como en los pasillos.

### 2.1.2. Sistemas de aviso y alarma.

El centro cuenta con una sirena que llega a todos los edificios. Un toque intermitente de la misma indicará señal de alarma, procediéndose en tal caso a la evacuación del centro como se regula en el apartado correspondiente de este plan.

### 2.1.3. Equipos y material de primera intervención.

El centro cuenta con un botiquín de primeros auxilios situado en el pasillo de acceso a la Sala de profesores y otro en el edificio de Infantil.

El llavero de emergencia se encuentra en poder de la portería del centro. En Dirección se encuentran unos cajetines con las llaves de las dependencias más usuales.

**2.2. DIRECTORIO DE EMERGENCIAS**

EMERGENCIAS .....	112
BOMBEROS.....	080 / 081
CENTRO DE SALUD DEL BARRIO.....	954 78 68 81 / 82
VIRGEN DEL ROCIO .....	955 01 20 00
CENTRALITA DE SEGURIDAD SOCIAL.....	955 0120 00
AMBULANCIAS.....	061 / 902 505 061
POLICIA DE PROXIMIDAD (NACIONAL).....	954 47 58 90
POLICIA NACIONAL.....	091 / 954 28 93 00
POLICIA LOCAL.....	092
GUARDIA CIVIL.....	062
POLICIA DE DISTRITO (Cerro Amate).....	955 47 43 50
COMPAÑÍA DE ELECTRICIDAD (Averías Endesa).....	902 516 516
COMPAÑÍA DE AGUA (EMASESA).....	010/955010010/902459954
COMPAÑÍA DE GAS.....	955 47 08 31
SALUD RESPONDE .....	902 50 50 60

NOTA: Este directorio estará visible en la Sala de Profesores y en Secretaría.

## 2.3. DISEÑO DE LA EVACUACIÓN

Pasos a seguir para la evacuación del centro:

La persona que detecta el riesgo avisa al director o, en su defecto, a otro miembro del equipo directivo que, junto con el coordinador de seguridad, evalúan el problema y toman la decisión.

Si procede la evacuación :

- a) Se ordena la apertura de puertas del edificio y recinto (si procede).
- b) Se da la señal de alarma, empleando los timbres interiores del edificio y la sirena exterior de forma intermitente e insistente. Si faltase suministro eléctrico, el procedimiento será el uso de silbatos en la forma descrita anteriormente o bien de viva voz.
- c) A continuación se realizarán las llamadas a los servicios de protección civil que fueran necesarios (en esta función colaborará la monitora escolar), donde nos pedirán los siguientes datos:
  - Localización del colegio y accesos.
  - Descripción del suceso.
  - Número de personas que están dentro.
  - Existencia de víctimas.
  - Medios materiales de seguridad que hay.
  - Medidas adoptadas ya.

Evacuación:

Una vez dada la orden de evacuación mediante la alarma, cada profesor se hará cargo de los alumnos que en ese momento tenga a su cargo.

Los alumnos saldrán en el acto, sin detenerse a recoger ningún material y dejando en el aula todos sus efectos personales. El profesor saldrá el último dejando cerrada las puertas y ventanas, colgando el cartel de "Aula Vacía" en el pomo exterior de la puerta y evitando alumnos dispersos y rezagados, dirigiéndolos por la vía de evacuación hasta el punto de concentración establecido en el patio, prestando especial atención a alumnos minusválidos.

Los coordinadores de plantas antes de abandonar el edificio realizarán una inspección para comprobar que están totalmente desocupadas todas las dependencias de su planta. Se ayudarán de los carteles de "Aula Vacía".

El personal del centro intentará mantener la calma en todo momento, evitando conductas que denoten tensión nerviosa.

La salida del aula y bajada por la escalera se realizará por grupos de clase en fila de a uno, por la escalera más próxima al aula. (Ver planos 14, 15 y 16 del Anexo I. Hay también un plano de evacuación en cada aula)

En el edificio principal, irán bajando simultáneamente en dos tandas, una pegada a la pared y otra al pasamanos metálico, en la planta baja tomarán la salida (“Este” en el edificio principal) por la puerta más próxima a la escalera, para colocarse por grupos de clase junto a la verja lateral al campo grande de fútbol y en los sitios señalados. Procediéndose al recuento de los alumnos por grupo. [\(Ver plano 17 del Anexo I\)](#)

En el edificio de Infantil, se utilizarán las salidas laterales de orientación Este, en la planta superior la salida de emergencia y la escalera correspondiente. En la planta baja la puerta lateral Este. En ambos casos el orden de salida será primero la clase más próxima a la puerta, y a continuación las siguientes, por orden.

## 2.4. PLANOS DE LOS EDIFICIOS POR PLANTAS

Ver Anexo I. Planos PAE

## CAPITULO TERCERO: PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN

### 3.1. ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

#### 3.1.1 COMISIÓN ESCOLAR DE AUTOPROTECCIÓN

La organización de la autoprotección escolar corresponde a la dirección del centro, asesorado por el coordinador de seguridad, los coordinadores de planta y el responsable de orden, los cuales integran la Junta de Autoprotección Escolar.

La elección de los diferentes profesores responsables o coordinadores se efectuará al inicio de cada curso escolar en el Claustro de elección de cargos y representantes de órganos colegiados.

#### 3.1.2 GRUPO OPERATIVO

La Comisión Escolar de Autoprotección es el órgano colegiado encargado de coordinar todas las acciones que en materia de seguridad y autoprotección sean necesarias realizar en el centro: ejecución de este Plan de Emergencia, actividades preventivas, formativas, actuaciones en caso de peligro potencial o siniestro declarado.

La dirección del centro asumirá siempre el mando de emergencia en caso de darse esta contingencia, siendo sustituida en su ausencia por el coordinador de seguridad.

Corresponde a la dirección:

- Decidir dar la alarma general en el edificio
- Ordenar la solicitud de ayuda exterior
- Coordinar las actividades de los diferentes grupos de actuación
- Tomar las decisiones de máxima responsabilidad
- Decidir apagar la alarma en el centro

Corresponde al coordinador de seguridad:

- Acudir al siniestro y su evaluación
- Decidir conjuntamente con la dirección dar la alarma
- Asesorar y seguir las instrucciones del mando de emergencia
- Coordinar las actividades que en materia de seguridad se ejecuten
- Coordinar al personal que actúa en dichas actividades
- Actuación primaria en caso de siniestro

- Supervisión de equipos e instalaciones para la detección precoz de fallos que ocasionen riesgos
- Tareas de control del material de emergencia y seguridad.

Funciones del responsable del área sanitaria:

Mantenimiento de los equipos y material sanitarios de botiquín y la asistencia primaria a enfermos o accidentados en el centro, por lo cual se elegirá a un profesor que posea conocimientos de primeros auxilios.

Funciones de los coordinadores de planta:

- Detección de hechos o situaciones en sus respectivas plantas que supongan peligro para la seguridad del colegio.
- Velar por el cumplimiento en su planta de los consejos o normas que en materia de seguridad se establezcan.
- Dirigir y supervisar la evacuación de su planta en simulacros y en situaciones de emergencia (por lo cual se elegirán los profesores cuyas aulas estén más próximas a las escaleras)

Funciones del responsable del orden:

- Crear y mantener un servicio interior de orden.

### **3.2. OPERATIVIDAD DEL PLAN.**

#### **3.2.1. Programa de implantación**

A lo largo de cada curso escolar se llevará a cabo uno o dos simulacros de evacuación del edificio (dependiendo de la eficacia del primero) siguiendo las normas generales de evacuación antes expuestas y atendiendo a estas orientaciones:

No supondrán más de 30 minutos de interrupción de actividades lectivas.

Los padres de alumnos deberán tener conocimiento de la existencia de esta actividad, pero nunca sabiendo fecha ni hora exacta.

Ni alumnos ni profesores conocerán el día y hora del ejercicio.

La determinación de la ejecución del simulacro correrá a cargo de la dirección del centro, asistida en todo caso por el responsable de seguridad.

La Junta de Autoprotección elaborará *a posteriori* un informe según el modelo orientativo que figura en el Anexo (abajo).

### 3.2.2. Programa de mejora y mantenimiento.

Una vez realizado cada simulacro de evacuación se procederá a su evaluación y en función de ella se incorporarán a este plan las medidas de mejora que se estimen convenientes.

### 3.2.3. Programa de formación

Es importante la adquisición por parte de alumnos y profesores de unos conocimientos, hábitos y actitudes en materia de seguridad que les permitan superar con éxito situaciones de emergencia que pudieran presentarse. Para conseguir este objetivo es necesario el desarrollo de actividades formativas y divulgativas de protección civil en la escuela.

Nuestro centro, desde hace varios cursos, viene desarrollando actividades formativas con la visita de alumnos al Parque de bomberos, donde reciben instrucciones de actuación y prevención, eminentemente prácticas.

Una vez elaborado el presente Plan, se dará a conocer al profesorado y alumnado, se comentará en las reuniones de ciclo y se aportarán las sugerencias que se crean oportunas para que la Junta de Autoprotección, si las estima conveniente, las incorpore.

## Anexo

**INFORME SOBRE SIMULACROS DE EVACUACIÓN**

1. Se programó según las instrucciones: SI NO
2. Participación y colaboración del profesorado: BUENA MEDIA BAJA
3. Tiempo real de evacuación:
4. Numero de alumnos evaluados:
5. Comportamiento de los alumnos: BUENO MEDIANO MALO
6. Capacidad de las vías de evacuación: SUFICIENTE INSUFICIENTE
7. Se han producido interferencias entre las plantas: SI NO
8. Puntos o zonas de estrechamiento peligroso:
9. Funcionamiento eficaz de Sistema de Alarma: SI NO
10. Funcionamiento eficaz de Alumbrado de emergencia: SI NO
11. Pudieron cortarse los suministros de:
  - Gas:
  - Electricidad:
  - Agua:
12. Incidencias no previstas:
13. Se considera seguro el edificio a efectos de la evacuación:
- 14: Reacciones de los padres y de la comunidad:
15. Conclusiones pedagógicas:
16. Balance general del simulacro:
17. Propuestas y sugerencias:
18. Observaciones

Sevilla, a de de

Por la Junta de Autoprotección Escolar: